



A LAS COMUNIDADES UNIVERSITARIAS A LA OPINIÓN PÚBLICA

En relación al anuncio realizado el lunes 3 de agosto por el Mtro. Esteban Moctezuma Barragán, Secretario de Educación Pública, sobre el inicio del ciclo escolar 2020-2021 el próximo 24 de agosto en la modalidad a distancia para educación básica y media superior, las instituciones de educación superior (IES) asociadas a la ANUIES manifestamos nuestro apoyo a esta medida porque garantizará la salud de los estudiantes y el personal docente y administrativo ante las condiciones inéditas y adversas a las que nos ha enfrentado la pandemia.

El Secretario de Educación Pública destacó, además, que las IES autónomas por ley decidirán, de manera independiente, el tiempo y la forma en que podrán iniciar sus actividades, siempre y cuando cumplan con los protocolos sanitarios. Dichas instituciones, con base en su facultad de autogobierno, en comunicación con las autoridades educativas federales y estatales, y observando las medidas sanitarias dictadas por la Secretaría de Salud para evitar cualquier riesgo de contagio, llevarán a cabo las acciones necesarias para asegurar un retorno seguro a sus actividades por los medios pertinentes para el inicio, desarrollo y conclusión de sus programas educativos, conforme lo permitan sus condiciones particulares y las del entorno local en donde se ubican.

Para ello, la ANUIES y la Secretaría de Educación Pública elaboraron el documento *Hacia la construcción colectiva de la nueva normalidad en la Educación Superior*, en el que se señala que las IES están llamadas a desempeñar un papel fundamental en la construcción de la nueva normalidad del país. Su amplia experiencia de vinculación con la sociedad y los sectores productivos a nivel nacional, las convierte también en una poderosa fuerza para contribuir a la reactivación de las actividades económicas a nivel regional y local.

Dicho documento, disponible en www.anui.es.mx, contiene una serie de propuestas para el desarrollo de las actividades académicas, enunciando los criterios fundamentales para la toma de decisiones, la recomendación de formular un Programa Especial para el regreso seguro a las actividades presenciales, así como propuestas para definir las medidas sanitarias para la seguridad de la comunidad y para el desarrollo seguro de las funciones sustantivas.

Estas orientaciones constituyen una guía que permitirá a las instituciones de educación superior cumplir con la misión encomendada por la sociedad en condiciones adecuadas y seguras para los integrantes de las comunidades universitarias.

Ciudad de México, 5 de agosto de 2020.

“Al servicio y fortalecimiento de la educación superior”

CONSEJO NACIONAL DE LA ANUIES

Dr. Enrique Graue Wiechers, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, **Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas**, Director General del Instituto Politécnico Nacional. **Dr. Juan Eulogio Guerra Liera**, Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa y Presidente del Consejo Regional Noroeste. **Ing. Jesús Salvador Hernández Vélez**, Rector de la Universidad Autónoma de Coahuila y Presidente del Consejo Regional Noreste. **Dr. Ricardo Villanueva Lomelí**, Rector General de la Universidad de Guadalajara y Presidente del Consejo Regional Centro Occidente. **Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro**, Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana y Presidente del Consejo Regional del Área Metropolitana. **Mtro. Adolfo Pontigo Loyola**, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y Presidente del Consejo Regional Centro Sur. **Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González**, Rectora de la Universidad Veracruzana y Presidenta del Consejo Regional Sur Sureste. **Mtro. Rogelio Guillermo Garza Rivera**, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León y Representante del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines. **Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra**, Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y Representante del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines. **Dr. Emilio José Baños Ardavín**, Rector de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla y Representante del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines. **Dr. David Garza Salazar**, Rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y Representante del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines. **Dr. Edmundo Gutiérrez Domínguez**, Director General del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica y Representante de los Centros Públicos de Investigación. **Dr. Gustavo Flores Fernández**, Director del Instituto Tecnológico de Tlalnepantla y Representante del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines y **Mtro. Jaime Valls Esponda**, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.